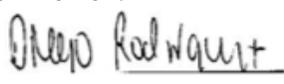


	POLITICA DE GESTION INTEGRADA	CÓDIGO: DOC-CM-004
		ACTUALIZACIÓN: 013
		FECHA DE APROBACIÓN: 29-12-2023

CONTROL DE LAS ACTUALIZACIONES			
ACT	Revisado	Aprobado	Fecha
1	Fanny Lorena Agudelo Niño	José Belzar Rodríguez Rubio	18-02-2009
2	Claudia Lorena López Morales	José Belzar Rodríguez Rubio	25-08-2009
3	Claudia Lorena López Morales	José Belzar Rodríguez Rubio	13-10-2009
4	Nini Johana Mejía V.	José Belzar Rodríguez Rubio	21-04-2010
5	Sandra Liliana Gamboa Bernal	José Belzar Rodríguez Rubio	20-02-2012
6	Jhon Andrés Galvis Londoño	José Belzar Rodríguez Rubio	17-10-2012
7	Jhon Andrés Galvis Londoño	José Belzar Rodríguez Rubio	13-08-2013
8	Juliana Catalina Arboleda Arias	José Belzar Rodríguez Rubio	23-10-2019
9	Juliana Catalina Arboleda Arias	José Belzar Rodríguez Rubio	16-09-2020
10	Juliana Catalina Arboleda Arias	José Belzar Rodríguez Rubio	16-09-2021
11	Juliana Catalina Arboleda Arias	Diego Alejandro Rodriguez Rico	20-01-2022
12	Francia yolima gallego jaramillo	Diego Alejandro Rodriguez Rico	29-12-2023

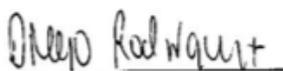
REVISADO POR: 	APROBADO POR: 
CARGO : Coordinador del Sistema de gestión Integral FECHA: 29-12-2023	CARGO: Gerente FECHA: 29-12-2023

	POLITICA DE GESTION INTEGRADA	CÓDIGO: DOC-CM-004
		ACTUALIZACIÓN: 013
		FECHA DE APROBACIÓN: 29-12-2023

POLITICA DE GESTION INTEGRADA

TRANSPORTES ESPECIALES EL OTUN S.A.S., en cumplimiento de nuestro objeto social principal, transporten especial terrestre de pasajeros, estamos comprometidos con la implementación y mantenimiento del sistema integral de gestión (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo , Medio Ambiente) y el mejoramiento continuo de todos los procesos, asegurando que estos se realicen de acuerdo a los procedimientos establecidos, con el fin de promover la protección física y mental de todo el personal, incluidos proveedores, contratistas y otras partes interesadas, así como la procura de realizar un adecuado manejo de los recursos naturales y la prevención de la contaminación.

- Nuestras acciones están enmarcadas en el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, incluidos los contractuales, en materia de seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente y técnicos, en búsqueda permanente de la satisfacción de las necesidades y los requisitos de nuestros clientes y el fomento de la responsabilidad social con nuestros grupos de interés.
- Como prioridad para la ejecución de las labores diaria, esta la identificación de peligros y riesgos permitiendo no solamente una adecuada valoración si no una priorización de los mismos enfocados a la eliminación de peligros y reducción de los riesgos con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales, y el mejoramiento de la calidad de vida laboral. así mismo se busca prevenir los impactos socio-ambientales y daños a la propiedad; a través del mantenimiento y mejoramiento continuo de estándares de trabajo y la gestión de riesgos en general.
- La participación y compromiso de todos y cada uno de los empleados, o personas relacionadas con nuestra organización, resultan esenciales para el cumplimiento de esta política, por tal razón todos debemos comprometernos en incorporar en la realización de nuestras labores altos estándares, de seguridad, y control ambiental.
- De igual forma y aplicando la normatividad vigente, debido a la emergencia sanitaria COVID 19, la empresa TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN SAS, comprometida con el cumplimiento y la salud de todos sus colaboradores y contando con el apoyo del sistema integrado, implementa medidas de prevención de contagio en todas sus áreas.
- TRANSPORTES ESPECIALES EL OTUN SAS., destinará el presupuesto necesario para el óptimo cumplimiento, desarrollo y mantenimiento del Sistema Integral de Gestión, y proporciona los recursos necesarios para cumplir con los protocolos requeridos, y entrega de elementos de protección personal



Diego Alejandro Rodriguez Rico
Representante Legal